

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 06/2024

En el Centro Cívico Nicolich a los 06 días del mes de mayo del 2024, siendo la hora 18:30 da comienzo la Sesión Extraordinaria N°06, habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes. Contando con la asistencia de los Concejales: Liber Moreno, Grisela Calleros, Alba Torres, Patricia Benero, Javier Méndez, Adriana Rosa, Jacinto Pacheco, Vanesa Suárez, Susana del Carmen Garramone y quien suscribe Paula Martini como secretaria de actas.

Notificaron su inasistencia: Daniel Cardozo, José Maciel.

Preside la presente sesión el Alcalde Liber Moreno.

Orden del día:

1. Acta anterior N° 05/2024.
2. Recibir a integrantes de la Dirección de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones .
3. Fondo permanente.
4. Gastos varios.
5. Reconocimiento a vecinas y vecinos que durante la pandemia y hasta la actualidad sostuvieron las ollas populares y merenderos.
6. Reconocimiento a Doctores y funcionarios de la salud
7. Transposición de rubro.

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Jacinto Pacheco
JACINTO PACHECO

Patricia Benero
Patricia Benero

Liber Moreno

Resumen de informe del Alcalde Liber Moreno.

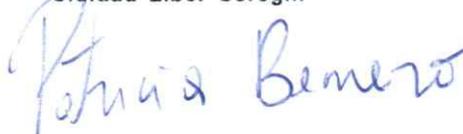
1. Ingeniería de tránsito repasó la pintura horizontal de las calles y colocó señalización vertical que estaba faltando.
2. Se les informó a los vecinos de Camino San Juan y de Colinas de Carrasco que sobre fin de mes comienzan las obras de asfaltado de esa calle.
3. En la audiencia pública realizada en Aeroparque se explicó a la comunidad las demoras de las obras de consolidación barrial de Aeroparque y se comprometió a realizar el mantenimiento vial.
4. El día 2 comenzó una nueva edición de los jornales solidarios.
5. El jueves 9 se realizará la presentación del libro de la escuela 264.
6. El viernes 10 a la hora 18 se realizará la inauguración de la vialidad de Villa el Tato.
7. El sábado 11 estará abierta la oficina de tránsito.
8. El sábado 18 de mañana nueva reunión con vecinos de atrás de Lacrosse .
9. Se acordó que el próximo Concejo se realizará el día miércoles 15 ya que los días 16 y 17 son las actividades de El Alma Pronuncia y el día 20 es la marcha del silencio.
10. El Director de ASSE Dr. Leonardo Cipriani se comunicó en el día de hoy con el alcalde para darle la palabra que INTERIN continuará funcionando en el Centro Cívico Nicolich y con el mismo equipo técnico.

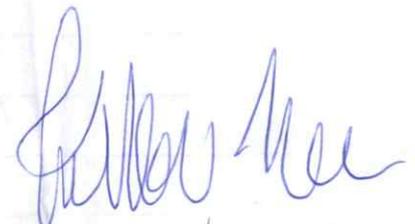
Se propone incorporar 3 puntos más al orden del día.

Se aprueba 4 en 5: Que se incorpore el punto 5 Reconocimiento a vecinas y vecinos que durante la pandemia y hasta la actualidad sostuvieron las ollas populares y merenderos, punto 6 Reconocimiento a Doctores y funcionarias de la salud y punto 7 Transposición de rubro.


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni




SAENTO PACHECO

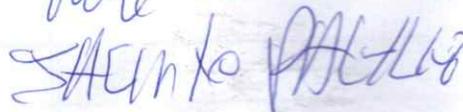


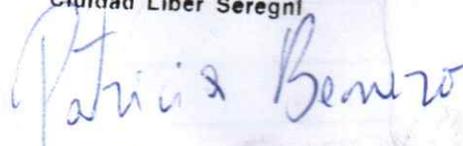
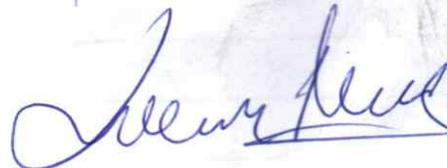

Resoluciones.

1. **Se aprueba 4 en 5:** Acta N°05/2024.
2. Recibimos a Ruben Moreno y a Mauricio Chiesa de la Dirección de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
3. **Se aprueba 4 en 5:** La rendición de gasto e inversiones realizados con el fondo permanente fijo correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril del 2024 por un monto de \$ 143.387,91 pesos uruguayos (Res 52/2024).
 - **Se aprueba 4 en 5:** A reponer lo gastado del fondo permanente, para hacer uso en el periodo del 01 al 31 de Mayo del 2024 por un Monto de \$ 143.387,91 (pesos uruguayos), a ser asignados al N° de cuenta 001518371-00098 del Banco República (Res 53/2024).
 - **Se aprueba 4 en 5:** Autorizar al Alcalde Liber Moreno la administración y ejecución del fondo permanente fijado en \$ 225.000 pesos uruguayos según resolución 195/2023 del presente concejo municipal, en el periodo del 01 de Mayo al 31 de Mayo del 2024 (Res 54/2024).
4. **Se aprueba 4 en 5:** Autorizar el pago a la Sra. Gladys Beatriz Santesteban Yanez, Rut: 110136680015, con N° expediente 20204-81-1350-00034, el cual se realiza por compra directa CD 2024 779, por un importe de \$ 70.000 pesos uruguayos por los talleres "El Alma Pronuncia" (Res 55/2024).
 - **Se aprueba 4 en 5:** Autorizar la contratación de servicios del proveedor cuya razón social es FLOSANEL S.R.L , rut 218472630011, por un importe de \$ 165.798 pesos Uruguayos, por el mantenimiento de los distintos juegos de nuestras plazas, los cuales serán abonados con el Literal B (Res 56/2024).
 - **Se aprueba 5 en 5:** Autorizar la contratación de servicios del proveedor cuya razón social es FLOSANEL S.R.L , rut 218472630011, por un importe de \$ 183.000 pesos Uruguayos, por la fabricación y colocación de juegos para plazas, los cuales serán abonados con el Literal B (Res 57/2024).
 - **Se aprueba 5 en 5:** 1. ADQUIRIR, los servicios de maquinaria para la atención de inundaciones por emergencias climáticas. 2. **AUTORIZAR**, el gasto y **ADJUDICAR** al proveedor FEDERICO PIÑEIRO Y GASTON PIÑEIRO (HNOS PIÑEIRO) Rut: 110422090011 la suma de \$ 72.773 (pesos uruguayos setenta y dos mil setecientos setenta y tres con 00/100) IVA inc (Res 58/2024).


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

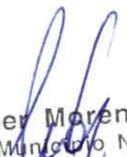





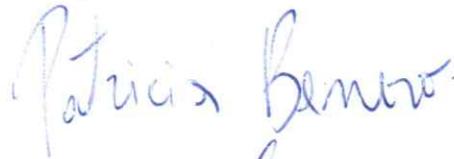
5. **Se aprueba 4 en 5:** En el marco del 7° aniversario de nuestra ciudad Gral. Liber Seregni realizarle un reconocimiento a vecinas y vecinos que durante la pandemia y hasta la actualidad sostuvieron las ollas populares y los merenderos (Res 59/2024).
6. **Se aprueba 4 en 5:** En el marco del 7° aniversario de nuestra ciudad Gral. Liber Seregni realizarle un reconocimiento al Dr. Julio Braidá, a la Dra. Daniela Ferreiro, a la Lic. Trab. Soc. Graciela Más y a la Administrativa de la Policlinica de ASSE de Empalme Nicolich Cecilia Perazza por su aporte a la comunidad de la Ciudad Gral. Liber Seregni (Res 60/2024).
7. **Se aprueba 4 en 5:** La transposición de rubro por un monto de \$ 300.000 pesos uruguayos (Res 61/2024). -

Siendo la hora 21:15 se levanta la Sesión Extraordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD LIBER SEREGNI EL DÍA 15 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2024, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 18,19, 20 Y 21.


Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni




SANTO PACHECO

